

INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS DE SERVICIOS PETROLEROS

CORRESPONDIENTE AL
SEGUNDO SEMESTRE DE LA GESTIÓN 2023



**Información de los Contratos de Servicios Petroleros (CSP)
Segundo Semestre 2023**

DETALLE	UNIDAD	VALOR
COSTOS RECUPERABLES (1)		
<i>Costos de personal de las empresas operadoras</i>	MM USD	61,56
<i>Costos de movilización y desmovilización de personal</i>	MM USD	0,29
<i>Costos de transporte y reubicación del personal</i>	MM USD	0,00
<i>Costos de materiales</i>	MM USD	10,33
<i>Impuestos, Regalías y Participaciones, Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), tasas, patentes, contribuciones y compensaciones e indemnizaciones (2)</i>	MM USD	15,04
<i>Diferencias de cambio</i>	MM USD	0,00
<i>Protección al medio ambiente, seguridad industrial y salud ocupacional</i>	MM USD	2,77
<i>Costos legales</i>	MM USD	0,03
<i>Seguros, costos de administración y servicios</i>	MM USD	92,80
<i>Depreciación de los activos fijos</i>	MM USD	203,75
PRODUCCIÓN FISCALIZADA DE HIDROCARBUROS (3)	MM BOE	43,10
PRECIOS PROMEDIO		
<i>MERCADO INTERNO</i>	USD/MMBTU	1,18
<i>MUTUN GSA FIRME QDCB</i>	USD/MMBTU	6,34
<i>MUTUN GSA FIRME QDCA</i>	USD/MMBTU	7,18
<i>MUTUN GSA INTERRUMPIBLE</i>	USD/MMBTU	7,90
<i>MT GAS GSA</i>	USD/MMBTU	9,41
<i>ENARSA</i>	USD/MMBTU	7,95
<i>MERCURIO INTERRUMPIBLE</i>	USD/MMBTU	7,77
<i>MERCURIO FIRME</i>	USD/MMBTU	8,88
<i>PETRÓLEO</i>	USD/BBL	31,08
<i>GLP</i>	USD/TM	232,01
INGRESOS BRUTOS POR COMERCIALIZACIÓN (4)		
<i>GAS NATURAL - MERCADO INTERNO</i>	MM USD	88,91
<i>GAS NATURAL - MERCADO EXTERNO</i>	MM USD	976,63
<i>PETRÓLEO - MERCADO INTERNO</i>	MM USD	142,71
<i>GLP - MERCADO INTERNO</i>	MM USD	4,46
INVERSIONES (5)	MM USD	82,77

Notas:

- (1) Los importes descritos corresponden a datos preliminares (información reportada por los Titulares) considerando que están sujetos a modificación de acuerdo al avance de las revisiones a los Costos Recuperables efectuadas por YPFB y a las aprobaciones de las Auditorías Externas a los mismos. Al respecto, es preciso aclarar que en el marco de la Cláusula 19 de los CSP establecen que: "... YPFB podrá aprobar como Costo Recuperable en cada periodo, los Costos que en principio considere aceptables, sin perjuicio de su derecho revisarlos posteriormente, si considera que dicha aprobación preliminar no debió proceder por no cumplir con los requerimientos previstos en el Contrato de Operación o en las Leyes Aplicables".
- (2) Regalías y Participaciones, IDH y Patentes Petroleras no son considerados Costos Recuperables. El importe expuesto corresponde únicamente a: Costos de Abandono, Costos Financieros y otros.
- (3) Información preliminar sujeta a modificación de acuerdo a las recertificaciones de producción y reliquidación de la Retribución del Titular. El valor expuesto corresponde a Gas Natural, Petróleo y GLP.
- (4) Información preliminar sujeta a modificaciones en la comercialización y reliquidación de la Retribución del Titular.
- (5) La información corresponde a la inversión realizada y reportada por las distintas empresas operadoras en el marco de los CSP.

Índice B

Contrato de Servicios Petroleros	A Diciembre 2023
Aguaragüe Centro	0,13
Aquío	1,10
Boquerón	0,61
Caipipendi	1,73
Cambeiti	0,40
Camiri	0,85
Chaco Varios	1,21
Dorado	1,41
Dorado Oeste	1,00
Enconada	0,28
Grigotá los Sauces	0,76
Guairuy	0,04
Ipati	0,72
Itaú	1,01
La Peña-Tundy	0,98
Monteagudo	0,98
Naranjillos, Porvenir, Chaco Sur	1,09
Nupuco	1,82
Palacios	0,35
Patuiú	1,72
Puerto Palos	0,47
Río Grande	1,10
San Alberto	1,57
San Antonio	1,87
Sara Boomerang III	0,66
Sirari	1,25
Tacobo y Otros	1,08
Tatarenda	0,60
Warnes	0,49
Yapacani	1,46

Nota. - Información preliminar sujeta a modificaciones provenientes de las recertificaciones de producción, ajustes en la comercialización y reliquidación de la Retribución del Titular.